



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA “SANTIAGO CANABAL”

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

1. IDENTIFICACIÓN	
1.1. Nombre del proyecto	Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de ciudadanía “Cultivemos Valores a través de la Educación para la sexualidad”
1.2. Población	Comunidad Educativa Fe y Alegría Santiago Canabal
1.3. Duración	Año 2025
1.4. Responsables	Luis Humanez, Vanessa Diaz, Angela Estévez, Yasmín Arteaga, Johan Diaz, Ana Karina Noreño y Luilli Anaya.
2. INTRODUCCIÓN	
<p>Hoy en día el mundo se encuentra más conectado que épocas anteriores donde un mensaje podía tardar para llegar a su destino hasta un mes, pero con la naciente y creciente sociedad del conocimiento la comunicación ha avanzado tanto que el mensaje llega instantáneamente a cualquier rincón del mundo, por lo tanto los estudiantes del siglo XXI están mucho más conectados entre sí y tienen a la mano gran cantidad de información que en ocasiones los distrae o los lleva por el camino equivocado a la hora de tomar decisiones. Por consiguiente en el tema de educación para la sexualidad, a pesar de haber mucha información acerca del tema por la internet, los jóvenes se sienten cada vez más confundidos, ignorantes y preparados para tomar decisiones acerca de cómo cuidar su cuerpo, como tener relaciones interpersonales sanas, la práctica de valores, el trato a las diferencias, etc.</p> <p>Como consecuencia de los anterior es indispensable desarrollar el proyecto pedagógico de educación para sexualidad y construcción de ciudadanía en el ámbito escolar, donde se involucren estudiantes, padres y madres de familia, docentes, y la comunidad en general, para que cada uno comparta su experiencia acerca de cómo estar consciente para llevar a cabo un proyecto de vida sana, pleno y constructivo donde cada experiencia pueda ser compartida como testimonio de primera mano en el perfeccionamiento del comportamiento humano por medio de los nuevos avances tecnológicos que cada día invaden al mundo. Por lo tanto es indispensable compartir la información que la comunidad educativa organice para ser sistematizada y sea de fácil acceso a cualquier persona interesada en el tema a través de blogs, youtube, redes sociales, etc.</p>	
3. JUSTIFICACIÓN	
<p>La sexualidad como un aspecto inherente al ser humano, presente desde el mismo momento de la fecundidad y cuyas manifestaciones están determinadas por variables psicosociales tales como: los valores, la autoestima, los roles sexuales, la comunicación, la toma de decisiones, la salud entre otros. Dado que el hombre es sexuado desde</p>	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CÓRDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON LA
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

el mismo momento de la concepción, el impacto de la educación sexual comienza con el nacimiento, al entrar en contacto con los valores, las actitudes y las conductas de las personas que forman parte de su entorno.

Más adelante es el medio escolar el que complementa y matiza de alguna manera, la primera imagen que el niño tiene de sí mismo, de su cuerpo y de lo que significa pertenecer a uno u otro sexo. Es precisamente en estos primeros años de vida que el niño adquiere los hábitos, comportamientos y actitudes que definirán su conducta como persona responsable, independiente, autónoma y respetuosa de sí misma y de los demás.

Es por ello que se pretende desarrollar y fortalecer en la comunidad educativa de Fe y Alegría, capacidades y competencias en el campo de la sexualidad humana que promuevan una cultura de la salud, con énfasis en los valores, derechos sexuales y reproductivos, la equidad de género y la interculturalidad mediante la toma de decisiones asertivas, informadas, responsables y coherentes con un proyecto de vida. Por otro lado se pretende que los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, familia, comunidad) reflexione, organice y se apropie de las temáticas a trabajar desde el punto vista personal, es decir, que partiendo de la misma realidad del individuo, este pueda expandir el conjunto de conocimientos que tenga en relación con la educación para la sexualidad.

DIAGNOSTICO

La Institución Educativa Fe y Alegría Santiago Canabal, se encuentra ubicada en el municipio de Tierralta – Córdoba, cuenta con una planta de 35 docentes, 1.000 estudiantes aproximadamente, un rector, dos coordinadoras y dos secretarios. Además cuenta con 24 aulas de clases, una sala de informática, una sala de profesores, cancha deportiva, baños, aula múltiple. La institución cuenta con la jornada única, mañana. La mayoría de los estudiantes matriculados en la institución provienen de estratos 1 y 2 mayormente de la zona urbana.

Se ha observado que la mayoría de las personas que integran esta comunidad educativa escasamente están conscientes de la importancia de la formación en educación para la sexualidad para construir un proyecto de vida sano, integral y pleno por lo tanto se asume que:

En la comunidad educativa



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA “SANTIAGO CANABAL”

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

- Escasamente manejan responsablemente el tema de educación para la sexualidad
- Presentan en la etapa escolar embarazos no deseados, precoces
- Inician tempranamente su vida sexual activa
- Presentan poca valoración hacia el cuerpo
- Discriminación hacia otras orientaciones sexuales
- Desconocen de las funciones sexuales y reproductivas
- Viven en grupos familiares disfuncionales, violentos, ausentes
- No existe acompañamiento sobre formación sexual
- Desconocen temas de gran importancia para el desarrollo sexual
- Escasamente se construyen espacios de formación hacia la sexualidad

4. MARCO TEÓRICO

4.1. MARCO CONCEPTUAL:

Hasta hace pocos años en nuestro medio no se hablaba de educación sexual, los textos de anatomía, fisiología e higiene, incluían algunas referencias a los órganos genitales y a la reproducción pero con destino exclusivo a los estudiantes de sexo masculino. A mediados de los años 60, se iniciaron en el país campañas educativas sobre algunos conocimientos de la sexualidad; fue en la década de los 70 cuando apareció la cátedra de Comportamiento y Salud en los grados 10º y 11º de media vocacional, que ofrecía a los estudiantes una educación mínima sobre el comportamiento sexual.

La experiencia al respecto ha podido comprobar que esta información se ofrece bastante tarde en comparación al desarrollo de los estudiantes, cuando ya algunos de ellos han sufrido problemas o han sido víctimas del abuso sexual y los valores están arraigados profundamente, siendo en esta época muy



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

difícil su modificación. Por otra parte muchos estudiantes no tienen la oportunidad de llegar a este nivel escolar.

En 1991 la Presidencia de la República a través de la Consejería para la juventud, la mujer y la familia, inicio el trabajo con las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para la elaboración de un Plan Nacional de educación sexual. Pero es a raíz de una acción de tutela presentada por Lucila Díaz Díaz, docente de Ventaquemada Boyacá y quien fue destituida de su cargo por tratar un tema de sexualidad en una clase de tercero, que la Honorable Corte constitucional de la República resolvió solicitar al Ministerio de Educación adelantar la educación sexual de los educandos en los diferentes centros educativos del País, tanto del sector público como del privado.

A partir de este momento el Ministerio de Educación Nacional convocó una consulta nacional de expertos en educación sexual, cuyas recomendaciones se consignan en la resolución número 03353 del 2 de Julio de 1993, "por la cual se establece el desarrollo de programas y proyectos institucionales de educación sexual en el País.

La persona y sus dimensiones

La sexualidad está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones educativas, afectivas, de placer y reproductivas.

Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética.

- **Dimensión Biológica:**

Está constituida por el cuerpo, sitúa a la persona en el tiempo y en el espacio, le proporciona los medios para relacionarse con los demás seres, personas o cosas a través de los sentidos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

En esta dimensión está la genitalidad que es la manifestación física y externa de la sexualidad por medio de los órganos sexuales masculinos y femeninos.

- **Dimensión Psicológica:**

Abarca la inteligencia, la voluntad y la afectividad. Por medio de la inteligencia se aprende, se razona y se imagina, se conocen las personas y el mundo que nos rodea.

Por medio de la voluntad podemos elegir, decidir y realizar nuestros actos.

La voluntad es la que nos impulsa, nos lleva a actuar. La voluntad bien formada es indispensable para que las personas podamos lograr nuestra plena realización.

Por medio de la afectividad, la persona expresa sus sentimientos, sus emociones, sus aspiraciones y sus ideas propias.

- **Dimensión social:**

Le permite al ser humano relacionarse con las demás personas ya que no puede realizarse como tal, sin ella. Por eso decimos que el hombre es un ser social por naturaleza.

- **Dimensión Trascendental o espiritual:**

Por ella la persona trata de salir de sí misma, de su mundo solitario al encuentro de otro ser, bien sea de un igual a él, o de otra persona superior, de un Dios. La trascendencia se hace posible por la espiritualidad del hombre, que lo impulsa siempre a buscar más, algo fuera de él.

La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano

La sexualidad está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. Su finalidad es la relación humana, en tanto que contempla dimensiones educativas, afectivas, de placer y reproductivas.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos, sociales, resaltando dentro de estos últimos la dimensión ética. La educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud mental. Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente.

Debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella se vienen dando a manera de códigos ocultos (los juegos, la ropa, las actitudes permitidas y prohibidas, la gestualidad, etc.) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el trabajo, la pareja y la familia para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que respete las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

Marco referencial

Educación sexual: Es un proceso evolutivo cognitivo de desarrollo, a través del cual formamos y orientamos la sexualidad con base en conocimientos, éticos y científicos.

Sexualidad: Es una dimensión fundamental del ser humano, está presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos, su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de las personas. Su finalidad es la relación humana en tanto que contempla dimensiones comunicativas efectivas de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resultando entre estos últimos la dimensión ética.

Sexo: Conjunto de características físicas, anatómicas y biológicas que identifican la diferencia entre el género femenino y el género masculino.

Género: Es el conjunto de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales, que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual-anatómica y fisiológica entre hombre y mujer.

Rol: Conjunto de tareas, papeles, funciones y comportamientos asignados socialmente a las personas de acuerdo a su género.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

Sexualidad infantil: Se ha dicho que la niñez es el último reductor de la investigación sexual (Money 1976) por cuanto existen pocos datos fiables sobre la conducta sexual en esos años de formación.

La formación de la entidad de género se inicia al principio de la niñez y repercute de muy distintas maneras en el desarrollo sexual. La teoría de aprendizaje sostiene que la determinación de género está condicionada por los modelos personales y las influencias socio ambientales a las que se halla expuesto.

En los primeros años de vida los modelos de observar e imitar son ante todos los padres. El niño aprende a “copiar” la conducta del progenitor del mismo sexo porque su imitación es recompensada.

4.2. MARCO LEGAL:

La Constitución Política de Colombia estipula en varios de sus artículos, entre ellos: 42, 43, 44, 45, 49, 67 y 70, derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad, como son los derechos de todas las personas a un libre desarrollo de su personalidad, la prohibición de la esclavitud y la servidumbre, la igualdad de derechos y deberes de la pareja, el derecho de la pareja a la libre decisión sobre el número de hijos, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la protección de la mujer frente a cualquier clase de discriminación en el periodo de gestación y post-parto, los derechos de los infantes a un desarrollo armónico e integral, los derechos de los adolescentes a una formación integral y los derechos de las personas a los servicios de promoción y recuperación de la salud.

La Ley General de Educación en el artículo 14, incisos d y e respectivamente, establece como de enseñanza obligatoria “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y , en general, la formación de valores humanos” y “la educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad”.

La Resolución 3353 de 1993 determina el desarrollo de programas y proyectos institucionales de Educación Sexual en la educación básica del país. La Corte Constitucional en sentencia del 2 de julio de 1992 señala que la formación integral de los educandos justifica que los colegios participen en la educación sexual de los niños y adolescentes.

La educación sexual es aceptada y proclamada también a nivel de América Latina en la convención Iberoamericana de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON LA

RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

la Juventud en su artículo 21. Participación de los jóvenes; artículo 22. Derecho a la educación; artículo 23. Derecho a la educación sexual; artículo 24. Derecho a la salud.

5. OBJETIVOS

5.1. General

Fortalecer en la comunidad educativa de I. E. Fe y Alegría el desarrollo de valores que resulte en la sana convivencia que se da en la relación consigo mismo, con los demás y su entorno para la construcción consciente de una sexualidad sana, integral y bien orientada.

5.2. Específicos

Diseñar actividades y talleres que ofrezcan a toda la comunidad educativa estrategias, alternativas y recursos didácticos para la comprensión y aprehensión del tema de la educación para la sexualidad.

Concientizar que la parte sexual del ser humano es un elemento inherente a su naturaleza, que le permite a las personas conocerse, comprenderse y valorarse, obteniendo así un mayor conocimiento de su rol en la sociedad.

Profundizar en valores, conocimientos y conceptos que tienen los estudiantes, padres de familia y maestros acerca del tema de educación para la sexualidad, mejorando así su formación y educación integral.

6. METODOLOGÍA

La metodología de este proyecto se describe como participativa donde las necesidades del contexto se incluyen en las actividades programadas promoviendo una pedagogía activa, reflexiva, crítica, lúdica, construyendo ambientes de confianza y respeto; con lenguaje claro, sencillo, delicado acorde al nivel académico. Igualmente, se aprovechan aquellas situaciones, oportunidades, recursos, materiales disponibles en la institución y promulgar espacios de aprendizaje significativo.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON LA

RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

7. PROCESOS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Eje temático	Competencia
Valoración de sí mismo	Me reconozco como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado
Desarrollo del juicio moral	Tomo decisiones autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y el bien común.
Equidad de género	Entiendo que las mujeres y los hombres somos libres e iguales en dignidad y derecho y que sus potencialidades sean respetadas y valoradas
Construcción de ambientes de respeto	Participo en la construcción de ambientes pluralistas donde todos podamos coexistir libremente sin discriminación, riesgos, amenazas o coerciones.
El cuerpo como fuente de bienestar	Entiendo que mi cuerpo es una fuente de bienestar, lo cuido, me siento a gusto con él y opto por estilos de vida saludable
Construcción y cuidado de las relaciones	Entiendo que existen diferentes tipos de relaciones y establezco relaciones basadas en el respeto en mi cuidado y en el de los demás.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON LA
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

ACTIVIDAD 1	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EQUIPO RESPONSABLE	LÍDER DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Tema: Cuidado del cuerpo.</p> <p>Video “El libro de Tere” Estudiantes promocionaran a través de posters cómo podemos valorar y cuidar nuestro cuerpo (Publicación tablero informativo)</p>	1 de marzo	31 de marzo	Comité	Vanessa Diaz	<p>9 metros de politex,</p> <p>Cartulinas, marcadores, silicona,</p> <p>Proyector o TV, Audio, grapas, revistas, tijeras, Colbón</p>	<p>Los miembros de la comunidad educativa se reconocen como un ser valioso y único, que merece ser respetado y valorado</p>

ACTIVIDAD 2	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EQUIPO RESPONSABLE	LÍDER DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Tema: Ambientes de respeto.</p> <p>Feria cinematográfica: Estudiantes presentaran un drama grabado acerca de cómo mejorar el respeto tanto en el ambiente familiar como el escolar</p>	1 de mayo	30 de mayo	Comité	Johan Diaz	<p>Celulares, papel, lápiz, Videobeam, audio, poster, cartulinas, hojas de colores, premios (trofeos)</p>	<p>Los miembros de la comunidad educativa de manera consciente toman decisiones autónomas, basadas en el respeto a la dignidad humana y el bien común.</p>



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON LA
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

ACTIVIDAD 3	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EQUIPO RESPONSABLE	LÍDER DE LA ACTIVIDAD	RECURSOS	RESULTADO ESPERADO
<p>Tema: Relaciones interpersonales</p> <p>Creación de cuentos: Los estudiantes escribirán relatos, anécdotas, cuentos, etc., acerca del trato que se dan en su comunidad, con la familia y consigo mismo.</p> <p>Los mejores serán publicados en murales, podcast.</p>	1 de agosto	30 de agosto	Comité	Yasmín Arteaga	<p>Cartulinas, papel y lápiz, colores, pinturas, politex, silicona, papeles de colores, cámara, internet, micrófono, sillas, escenografía.</p>	<p>Los miembros de la comunidad educativa comprenden que los seres humanos somos libres e iguales en dignidad y derecho y que sus potencialidades sean respetadas y valoradas</p>
8. RECURSOS						
8.1. Humanos			<p>Directivos Profesores Estudiantes Padres de familia</p>			
8.2. Físicos			<p>Salones Aula múltiple Patio Sala audiovisual</p>			
8.3. Materiales			<p>Cartulinas Marcadores Colores Pegante Hojas de colores</p>			



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

8.4. Técnicos	Tv Video beam Sala de informática Sala de inglés
8.5. Económicos	Dineros para la compra de materiales
9. PRESUPUESTO	
Papelería:	800000
Refrigerios:	200000
Pendones:	300000
Premiaciones:	200000
Total:	1500000
10. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	
10.1. Aprobación	
10.2. Acompañamiento	
10.3. Resultados	
10.4. Evaluación	



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA “SANTIAGO CANABAL”

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON L A
RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

SUGERENCIAS A TENER EN CUENTA EN LA FORMULACIÓN DE LOS PPT.

- El desarrollo del Proyecto Pedagógico Transversal debe responder a la lectura de la realidad contextual.
- Integrar a la comunidad educativa, sus diferentes estamentos que favorezcan la transversalización.
- Presentar de manera clara los objetivos generales, específicos, justificación y, antecedentes que den sustento al Proyecto.
- Propiciar la articulación entre los referentes de calidad, plan de estudios y el proyecto pedagógico transversal.
- Evidenciar la articulación con una o más áreas de conocimiento que permita la transversalización del Proyecto Pedagógico.
- Cumplir con un marco normativo de referencia.
- Diseñar un plan de acción para hacer operativo los objetivos.
- Definir mecanismos de seguimiento y evaluación para la mejora continua y sostenibilidad del Proyecto Pedagógico a largo plazo.
- Involucrar los diferentes niveles de escolaridad y sedes del EE según sea el caso.
- Visibilidad de los diferentes PPT en El Proyecto Educativo Institucional.
- Abordar dentro de las dimensiones y ejes significativos, lineamientos y orientaciones pedagógicas direccionados por el Ministerio de Educación Nacional.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LICEO FE Y ALEGRÍA "SANTIAGO CANABAL"

Nit. 812.007.020-5 DANE: 323807001802

CON RECONOCIMIENTO OFICIAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE
CORDOBA N°.003751 DE 30 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y RATIFICADA EN CON LA

RESOLUCIÓN 3922 DE 17 DE DICIEMBRE DE 2018...Tel. 7687602. E. Mail:

ee_32380700180201@hotmail.com

Tierralta – Córdoba



Código ICFES: 744318 - Calendario: A
Carácter: Público - Jornada: Única

ELEMENTOS ESENCIALES PRESENTES EN DOCUMENTO TEÓRICO DE UN PROYECTO PEDAGÓGICO TRANSVERSAL

1. Portada (contiene nombre, eslogan y algunos datos básicos del establecimiento educativo e integrantes del equipo)
2. Planteamiento o formulación del Problema y Justificación
 - 2.1 Diagnóstico y/o antecedentes
 - 2.2 Pregunta esencial y/o problematizadora
 - 2.3 Objetivo General
 - 2.4 Objetivos Específicos
 - 2.5 Justificación
 - 2.6 Delimitación
3. Metodología (incluye también plan de acción y/o cronograma)
4. Recursos
5. Anualmente incluir los ajustes y los cronogramas de actividades